

**ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA APROBACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS DEL PERIODO 2018**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las trece horas se reúnen los socios de la "**PROYECTO HOTELERO SUSANA PROHOTELS CIA. LTDA.**". En sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1.- Apertura de la Sesión

2.- Aprobación de los Estados Financieros 2018

La Sr. Gerente Joseph Pavel Cervantes Choud, saluda y agradece la presencia esperando la colaboración para atender el llamado a esta sesión la cual será la aprobación de los estados financieros del periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

La Sra. Presidente Mayi Adalinda Choud Arteta, toma la palabra y socializa los Estados Financieros que fueron elaborados por la contadora por lo tanto informa lo siguiente:

- a) Durante el periodo de 01 de enero al 31 diciembre de 2018 la compañía "**Proyecto Hotelero Susana Prohotels Cía. Ltda.,**" dejó de estar en funciones debido a la situación económica que estaba cursando en aquel momento, es por esto que para el presente año no se refleja movimiento económico y financiero, pero vale recalcar que mientras daba de baja los servicios básicos que estaban a nombre de la compañía se ocasionaron valores que comprenden un valor de \$ 893.34 debido al trámite burocrático para los cerrar contratos obtenidos para tales servicios. Los valores fueron cancelados con dinero de terceros ya que se generaron obligaciones no presupuestadas.

- b) la situación financiera de la compañía se refleja de la siguiente manera:
activos **\$27835.04**; pasivos **\$20010.00** y patrimonio **\$7825.04**, debido a

que el "Proyecto Hotelero Susana Prohotels Cía. Ltda.," dejó de estar en funciones.

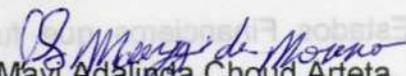
c) En el informe de auditoría se argumenta la situación económica y financiera de compañía.

Luego de la socialización los estados financieros para el periodo 2018 quedan aprobados por la asamblea.

A continuación se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, la Sra. presidente de la compañía levanta la sesión, siendo las quince horas del veinte de enero del año dos mil diecinueve; para constancia firman:


Ing. Pavel Joseph Cervantes Choud
Socio y Representante Legal


Dra. Mayi Adalinda Choud Arteta
Presidenta – Socia


Dr. Fausto Alejandro Moreno Sánchez
Secretario Adhoc

**ACTA DE JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PROYECTO HOTELERO
SUSANA PROHOTELS CIA. LTDA"**

En la ciudad de Cuenca, a los 01 días del mes de abril del dos mil diez y nueve, a las 10h00, en las oficinas de Administración del extinto "Pumapungo Hotel", ubicado en el Pasaje Pumapungo y Paseo Tres de Noviembre, se instala la sesión de Junta General de Socios de la Compañía,

Asisten los socios:

Ab. Mayi Adalinda Choud Arteta, socia que tiene suscritas y pagadas trescientas noventa y ocho participaciones nominativas, indivisibles y no negociables de un dólar cada una de ellas; y,

Pavel Joseph Cervantes Choud, socio que tiene suscritas y pagadas dos participaciones nominativas, indivisibles y no negociables de un dólar cada una de ellas, quien ostenta la representación legal de la Compañía.

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, los socios, por unanimidad, acuerdan celebrar sesión de Junta General con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos Donación de muebles, enseres, equipos de computación y otros de la compañía a la señora Marcia Ubaldina Ramón Tamay.

Se da inicio a la sesión que la dirige y preside el señor Pavel Joseph Cervantes Choud, Gerente y Representante Legal de la Compañía. Se designa secretario Ad-hoc al Dr. Fausto Moreno Sánchez. El señor Gerente declara instalada la sesión y dispone se dé curso al orden del día, poniendo a consideración los temas a tratar:

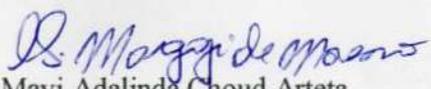
- 1) Punto único: Donación de muebles, enseres, equipos de computación y otros de propiedad de la Compañía Proyecto Hotelero Susana Prohotels Cía. Ltda. a la señora Marcia Ubaldina Ramón Tamay.

Luego de la deliberación, lo socios en unanimidad resuelven:

- Donar muebles, enseres, equipos de computación y otros de propiedad de la Compañía Proyecto Hotelero Susana Prohotels Cía. Ltda. a la señora Marcia Ubaldina Ramón Tamay entendiendo que se lo hace con los valores que los mismos ostentan actualmente con su respectiva depreciación

Dada y debidamente firmada, a las 10H30 del 01 de abril del 2018.


Sr. Pavel Joseph Cervantes Choud
Socio y Representante Legal


Dra. Mayi Adalinda Choud Arteta
Socia


Dr. Fausto Alejandro Moreno Sánchez
Secretario Adhoc